

## 2º, 3º y 4º ESO FÍSICA Y QUÍMICA: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura de Física y Química en la ESO de divide en 2 módulos o bloques independientes, uno de Física y otro de Química. Y dentro de cada módulo o bloque la evaluación es continua.

### **FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO**

Los criterios de evaluación que se evalúan en este curso son los siguientes:

#### **Competencia específica 1**

1.1 Identificar y comprender los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1)

1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos sencillos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)

1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4)

#### **Competencia específica 2**

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, buscando evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4)

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente (STEM2)

#### **Competencia específica 3**

3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto de poca dificultad, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4)

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC para sustancias simples, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)

3.2.1. Establecer relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar resultados.

3.2.2. Utilizar el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos.

3.3 Poner en práctica las normas elementales de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)

3.3.1. Identificar los símbolos del etiquetado de productos químicos, el material e instrumentos básicos del laboratorio, y saber la forma correcta de usarlos en las actividades.

3.3.2. Conocer las normas de laboratorio y actuar de forma correcta en el mismo, para asegurar su salud y la de sus compañeros.

#### **Competencia específica 4**

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)

4.1.1 Buscar información para realizar el proyecto de forma autónoma y eficiente.

4.1.2 Analizar los contenidos creados por los compañeros de forma crítica y constructiva.

4.2 Trabajar de forma adecuada y pautada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desecharando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CE3, CCEC4)

#### **Competencia específica 5**

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, iniciando actividades de cooperación como forma de explorar un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)

#### **Competencia específica 6**

6.1 Reconocer, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)

6.1.1 Respetar y cuidar el material propio y colectivo en el entorno educativo, mostrando implicación en la repercusión medioambiental y económica que tiene malgastar dichos materiales.

6.1.2. Realizar diariamente las tareas encomendadas para que el aprendizaje sea efectivo dentro de la comunidad.

6.2 Detectar en el entorno, a partir de una situación concreta, las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)

6.2.1 Mostrar respeto y empatía con los demás como forma de promover la salud y el bienestar de los demás, como motor de búsqueda de una sociedad igualitaria.

A continuación, se muestran 3 tablas, una para cada evaluación del curso de 2º ESO de Física y Química. En cada tabla, se indica la relación entre los contenidos, criterios de evaluación (simplificados con los 2 números asociados en el texto anterior). En las dos últimas columnas de dicha tabla, aparece el peso de de cada criterio para la evaluación, así como los procedimientos de evaluación.

Como se comenta después de estas tablas, dentro de cada uno de los dos bloques (Física y Química), la evaluación es continua. Por lo que, en cada evaluación se sigue trabajando y evaluando parte de los contenidos dados con anterioridad. Sin embargo, en la tabla de cada evaluación, solo aparecen los contenidos nuevos que se tratan en cada evaluación, por simplificar. Pero, cuando se evalúa mediante pruebas objetivas y actividades de entrega se siguen evaluando los criterios de evaluación de evaluaciones anteriores y sus contenidos dentro de cada bloque (Física o Química).

<b>Contenidos 2º ESO – 1ª Evaluación</b>	
<b>A. Destrezas científicas básicas // B. La materia</b>	
<b>A. Las destrezas científicas básicas</b>	
A.1.	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas, en situaciones sencillas y guiadas por el profesor.
A.2.	Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
A.3.	Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.
A.4.	Normas de uso elementales de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
A.5.	El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
A.6.	Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
A.7.	Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.
<b>B. La materia</b>	
B.1.	Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades (generales y específicas como la densidad), los estados de agregación, los cambios de estado (interpretación de las gráficas de calentamiento y enfriamiento), la formación de mezclas y disoluciones (cálculo de la concentración en g/L) y el comportamiento de los gases (relación entre las variables de las que depende el estado de un gas P, V y T cuando una de ellas permanece constante)
B.2.	Experimentos sencillos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Utilización de métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	A.1, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1 y B.2.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	A.1, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1 y B.2.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	A.1, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1 y B.2.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2.	A5	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.3	A3, A4	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.2.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7 y B2	5	Trabajo
3.1.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7 y B2	5	Trabajo
5.1	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7 y B2	5	Trabajo
6.1.	A.1, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1 y B.2.	15	Registro de tareas(2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	A.1, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1 y B.2.	5	Observación y registro

<b>Contenidos 2º ESO - 2ª Evaluación</b> <b>B. La materia // D. La interacción</b>			
<b>B. La materia</b> B.3. Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, utilización del modelo atómico planetario para entender la formación de iones, la existencia, formación, propiedades y usos tecnológicos y científicos de los isótopos radiactivos y ordenación de los elementos en la tabla periódica. Diferencias entre átomos y moléculas, elementos y compuestos. Sustancias de uso frecuente y conocido. B.4. Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.			
<b>D. La interacción</b> D.2. Las fuerzas como productoras de deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Ley de Hooke. Muelles y dinamómetros.			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Peso de cada criterio para la evaluación</b>	<b>Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)</b>
1.1	B.3, B.4 y D.2.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	B.3, B.4 y D.2.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	B.3, B.4 y D.2.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2.	D2, B.4.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
4.1.	B.3 y B.4	5	Trabajo
4.2.	B.3 y B.4	5	Trabajo
5.2.	B.3 y B.4	5	Trabajo
6.1.	B.3, B.4 y D.2.	15	Registro de tareas (2/3) / Observación y registro (1/3)
6.2.	B.3, B.4 y D.2.	5	Observación y registro

<b>Contenidos 2º ESO - 3ª Evaluación</b> <b>D. La interacción // C. La energía</b>			
<b>Criterios de evaluación</b> <b>Contenidos de materia</b> <b>Peso de cada criterio para la evaluación</b> <b>Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)</b>			
1.1	D.1, C.1, C.2, C.3 y C.4.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	D.1, C.1, C.2, C.3 y C.4.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	D.1, C.1, C.2, C.3 y C.4.	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2.	D.1	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.3	C.1., C.2., C.3 y C.4	7.5	Trabajo
2.1	C.1., C.2., C.3 y C.4	7.5	Trabajo
6.1.	D.1, C.1, C.2, C.3 y C.4..	15	Registro de tareas (2/3) / Observación y registro (1/3)
6.2.	D.1, C.1, C.2, C.3 y C.4.	5	Observación y registro

## **FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO**

Los criterios de evaluación que se evalúan en este curso son los siguientes:

### **Competencia específica 1**

1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1)

1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)

1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4).

### **Competencia específica 2**

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3).

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4)

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando, de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (STEM2, CE1)

### **Competencia específica 3**

3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4).

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura

de la IUPAC, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)

3.3 Poner en práctica las normas de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)

3.3.1. Identificar los símbolos del etiquetado de productos químicos, el material e instrumentos básicos del laboratorio, y saber la forma correcta de usarlos en las actividades.

3.3.2. Conocer las normas de laboratorio y actuar de forma correcta en el mismo, para asegurar su salud y la de sus compañeros.

#### **Competencia específica 4**

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, como el manejo de simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)

4.1.1 Buscar información para realizar el proyecto de forma autónoma y eficiente.

4.1.2 Analizar los contenidos creados por los compañeros de forma crítica y constructiva.

4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desecharando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)

#### **Competencia específica 5**

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)

#### **Competencia específica 6**

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1).

6.1.1 Respetar y cuidar el material propio y colectivo en el entorno educativo, mostrando implicación en la repercusión medioambiental y económica que tiene malgastar dichos materiales.

6.1.2. Realizar diariamente las tareas encomendadas para que el aprendizaje sea efectivo dentro de la comunidad.

6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)

6.2.1 Mostrar respeto y empatía con los demás como forma de promover la salud y el bienestar de los demás, como motor de búsqueda de una sociedad igualitaria.

A continuación, se muestran 3 tablas, una para cada evaluación del curso de 3º ESO de Física y Química. En cada tabla, se indica la relación entre los contenidos, criterios de evaluación (simplificados con los 2 números asociados en el texto anterior). En las dos últimas columnas de dicha tabla, aparece el peso de cada criterio para la evaluación, así como los procedimientos de evaluación.

Como se comenta después de estas tablas, dentro de cada uno de los dos bloques (Física y Química), la evaluación es continua. Por lo que, en cada evaluación se sigue trabajando y evaluando parte de los contenidos dados con anterioridad. Sin embargo, en la tabla de cada evaluación, solo aparecen los contenidos nuevos que se tratan en cada evaluación, por simplificar. Pero, cuando se evalúa mediante pruebas objetivas y actividades de entrega se siguen evaluando los criterios de evaluación de evaluaciones anteriores y sus contenidos dentro de cada bloque (Física o Química).

**Contenidos 3º ESO – 1ª Evaluación****A. Destrezas científicas básicas // B. La materia**

A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas en situaciones guiadas por el profesor.

A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.

A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.

A.4. Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A.5. El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

A.6. Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

A.7. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B.1. Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas en función del tipo de enlace químico, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	A.1, A.3, A.4, A.5, B.1	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	A.1, A.3, A.4, A.5, B.1.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	A.1, A.3, A.4, A.5, B.1.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2	A.1, A.2, A.3, A.5, B.1.	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.3.	A.3, A.4	13	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
4.2.	A.2, A.6, A.7	7.5	Trabajo
5.1.	A.2, A.6, A.7	7.5	Trabajo
6.1.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.1	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.1	5	Observación y registro

**Contenidos 3º ESO - 2ª Evaluación**
**B. La materia // E. El cambio**

B.2 - Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

E.1. Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios tanto físicos como químicos que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.

E.2. Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas utilizando la teoría de las colisiones. Ajuste de reacciones químicas sencillas. Explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

E.3. Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.

E.4. Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Instrumento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1.	B.2, E.1, E.2, E.3, E.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2.	B.2, E.1, E.2, E.3, E.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3.	B.2, E.1, E.2, E.3, E.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2	B.2, E.2, E.3, E.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.3.	B.2, E.3	7.5	Trabajo
5.2.	B.2, E.3	7.5	Trabajo
6.1.	B.2, E.1, E.2, E.3, E.4	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	B.2, E.1, E.2, E.3, E.4	5	Observación y registro

**Contenidos 3º ESO - 3ª Evaluación**
**D. Interacción // C. La energía**

- D.1. Predicción del movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas.
- D.2. Estudio del carácter vectorial de las fuerzas. Las fuerzas como agentes de cambio en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo.
- D.3. Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- D.4. Fenómenos gravitatorios, diferenciación de los conceptos de masa y peso. Interpretación de la aceleración de la gravedad. Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
- C.1. Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía eléctrica. Estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos de uso doméstico. Análisis de medidas para reducir el gasto energético.
- C.2. Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, conductores y aislantes y circuitos eléctricos. Aplicación de la Ley de Ohm a la resolución de circuitos eléctricos sencillos. Obtención de la energía eléctrica: aspectos industriales y máquinas eléctricas. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Instrumento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	D.2., D.3., D.4, D.1, C.2	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	D.2., D.3., D.4, D.1, C.2	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3.	D.2, D.3, D.4, D.1, D.2	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2.	D.2., D.3., D.4. D.1, C.2	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.1	C.1	3.75	Trabajo
2.2.	C.1	3.75	Trabajo
3.1.	D.1.	3.75	Trabajo
4.1.	D.1.	3.75	Trabajo
6.1.	D.1, D.2, D.3, D.4, C.1, C.2	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	D.1, D.2, D.3, D.4, C.1, C.2	5	Observación y registro

## **FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO**

Los criterios de evaluación que se evalúan en este curso son los siguientes:

### **Competencia específica 1**

- 1.1 Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, tablas, representaciones esquemáticas, gráficas y aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM 2, CD1)
- 1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando los resultados con corrección y precisión. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM 4)
- 1.3 Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente. (CCL1, STEM 2, CPSAA4)

### **Competencia específica 2**

- 2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural o generadas en un laboratorio como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)
- 2.2 Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)
- 2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando de forma pautada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CE1)

### **Competencia específica 3**

- 3.1 Emplear fuentes variadas (textos, gráficas y tablas), fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechar todo lo que sea irrelevante. (STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC2, CCEC4)
- 3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias

y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)

3.2.1. Establecer relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar resultados.

3.2.2. Utilizar el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos.

3.3 Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)

3.3.1. Identificar los símbolos del etiquetado de productos químicos, el material e instrumentos básicos del laboratorio, y saber la forma correcta de usarlos en las actividades.

3.3.2. Conocer las normas de laboratorio y actuar de forma correcta en el mismo, para asegurar su salud y la de sus compañeros.

#### **Competencia específica 4**

4.1 Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, como el laboratorio o simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)

4.1.1 Buscar información para realizar el proyecto de forma autónoma y eficiente.

4.1.2 Analizar los contenidos creados por los compañeros de forma crítica y constructiva.

4.2 Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, desecharando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)

#### **Competencia específica 5**

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

5.2 Emprender, de forma autónoma y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)

### **Competencia específica 6**

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, , CCEC1)

6.1.1 Respetar y cuidar el material propio y colectivo en el entorno educativo, mostrando implicación en la repercusión medioambiental y económica que tiene malgastar dichos materiales.

6.1.2. Realizar diariamente las tareas encomendadas para que el aprendizaje sea efectivo dentro de la comunidad.

6.2 Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía. (STEM5, CD4, CC4)

6.2.1 Mostrar respeto y empatía con los demás como forma de promover la salud y el bienestar de los demás, como motor de búsqueda de una sociedad igualitaria.

A continuación, se muestran 3 tablas, una para cada evaluación del curso de 4º ESO de Física y Química. En cada tabla, se indica la relación entre los contenidos, criterios de evaluación (simplificados con los 2 números asociados en el texto anterior). En las dos últimas columnas de dicha tabla, aparece el peso de de cada criterio para la evaluación, así como los procedimientos de evaluación.

Como se comenta después de estas tablas, dentro de cada uno de los dos bloques (Física y Química), la evaluación es continua. Por lo que, en cada evaluación se sigue trabajando y evaluando parte de los contenidos dados con anterioridad. Sin embargo, en la tabla de cada evaluación, solo aparecen los contenidos nuevos que se tratan en cada evaluación, por simplificar. Pero, cuando se evalúa mediante pruebas objetivas y actividades de entrega se siguen evaluando los criterios de evaluación de evaluaciones anteriores y sus contenidos dentro de cada bloque (Física o Química).

## Contenidos 4º ESO – 1ª Evaluación

### A. Las destrezas científicas básicas // D. La interacción

#### **A. Las destrezas científicas básicas**

- A.1. El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos, cobrando especial importancia el Sistema Internacional de unidades. Magnitudes fundamentales y derivadas. Magnitudes escalares y vectoriales. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- A.2. Identificación de las diferentes etapas del método científico a partir de un texto donde se refleje la investigación científica.
- A.3. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error: incertidumbre absoluta y relativa y la expresión del resultado (medida y error) con el número correcto de cifras significativas, mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- A.4. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.
- A.5. Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- A.6. Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo de un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- A.7. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

#### **D. La interacción.**

- D.1. Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento lógico-matemático, de las principales magnitudes de la cinemática, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme, movimiento rectilíneo uniformemente acelerado y movimiento circular uniforme), relacionándolo con situaciones cotidianas y la mejora de la calidad de vida.
- D.2. Leyes de Newton. La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte y la ingeniería.
- D.3. Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas.
- D.4. Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.3.	A.1, A.3, A.6, A.7, D.1, D.2 Y D.4	3.75	Trabajo
2.1.	.1, A.3, A.6, A.7, D.1, D.2 Y D.4	3.75	Trabajo
2.2.	A.1, A.3, A.6, A.7, D.1, D.2 Y D.4	3.75	Trabajo
3.1.	A.1, A.3, A.6, A.7, D.1, D.2 Y D.4	3.75	Trabajo
6.1.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, D.1, D.2, D.3 Y D.4	5	Observación y registro

## Contenidos 4º ESO - 2ª Evaluación

### D. La interacción // C. La energía // B. La materia

#### **D. La interacción.**

D.5. Ley de gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.

D.6. Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen. Interpretación de fenómenos meteorológicos y mapas del tiempo.

#### **C. La energía.**

C.1. La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.

C.2. Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con fuerzas: conceptos de trabajo y potencia, o la diferencia de temperatura: concepto de calor y equilibrio térmico entre dos sistemas. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.

C.3. La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción (rendimiento del proceso) y su uso responsable.

#### **B. La materia.**

B.3. Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y de la química.

B.4. Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas (radio atómico y carácter metálico y no metálico).

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
4.1	C.1, C.2 y C.3	5	Trabajo
4.2	C.1, C.2 y C.3	5	Trabajo
5.1.	C.1, C.2 y C.3	5	Trabajo
6.1.	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	D.5, D.6, C.1, C.2, C.3, B.3 y B.4	5	Observación y registro

## Contenidos 4º ESO - 3ª Evaluación

## B. La materia // E. El cambio

**C. La materia.**

B.1. Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.

B.2. Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones (concentración en g/L, mol/L, porcentaje en masa y volumen) y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.

B.5. Compuestos químicos: su formación (enlace iónico, covalente y metálico), propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.

B.6. Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.

B.7. Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales (alcoholes, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos y ésteres) a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

**E. El cambio.**

E.1. Ecuaciones químicas: ajuste de las reacciones químicas, y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.

E.2. Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medio ambiente.

E.3. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Peso de cada criterio para la evaluación	Procedimiento de evaluación y su porcentaje (%)
1.1	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
1.2	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
2.3	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.2	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	16.25	Prueba objetiva (92)/ Ejercicios (8)
3.3	B.5, B.6 y B.7	7.5	Trabajo
5.2	B.5, B.6 y B.7	7.5	Trabajo
6.1.	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	15	Registro de tareas (2/3 %) / Observación y registro (1/3 %)
6.2.	B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, E.1, E.2 y E.3	5	Observación y registro

**En Física y Química, en todos los cursos de la ESO**, debido a la constante evolución de la sociedad, las actividades de enseñanza – aprendizaje pueden sufrir modificaciones (participación en concursos, nuevos simuladores interactivos, etc.), lo cual, no implica que existan variaciones en el tanto por ciento de los instrumentos de evaluación para la nota.

En caso de no impartirse todos los contenidos en cada evaluación (ritmo de la clase, ausencias del profesor, etc.), la nota de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de los contenidos tratados en dicha evaluación. Pudiendo, en tal caso, los contenidos no dados en un determinado trimestre impartirse en otro.

Aquellos alumnos que salen las 3 horas lectivas de clase de Física y Química de 2º ESO fuera del aula de referencia, a compensatoria o pedagogía terapéutica (PT), serán evaluados por los docentes que les imparten dichas clases.

La asignatura de Física y Química en la ESO de divide en 2 módulos o bloques independientes, uno de Física y otro de Química. Y dentro de cada módulo o bloque la evaluación es continua.

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

### **a) Pruebas escritas**

- En las pruebas escritas se incluirá en cada uno de sus apartados la puntuación o valoración máxima que se otorgará.
- La resolución de un ejercicio no será una sucesión de fórmulas desligadas entre sí, sin los comentarios pertinentes. No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos, razonamientos y explicaciones. Será obligatoria la inclusión de dibujos, esquemas diagramas siempre que la resolución del problema lo precise. La resolución de problema sin razonamiento se penalizará hasta un 25 % en la calificación final.
- No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir aquellas que pueden atribuirse al azar y/o que carecen de razonamiento justificativo alguno.
- En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.
- Es de gran importancia el uso adecuado de las unidades, el reiterado olvido y uso incorrecto de las correspondientes unidades conllevará a la disminución de hasta un 20% de la valoración de cada apartado.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Se deberán realizar con bolígrafo de tinta indeleble.

**b) Cuadernos, trabajos, informes de prácticas, simulaciones u otras actividades.**

- Las pruebas de clase, informes y en general todos los trabajos que se entreguen para su evaluación debe figurar el nombre y apellidos, así como la asignatura y el curso.
- Se revisará periódicamente la realización correcta de los ejercicios encomendados para hacer en casa.
- No se asegura la evaluación de ningún trabajo, cuaderno, informes o cualquier actividad que se presente fuera del tiempo establecido.
- No se garantiza la recepción de trabajos, informes o cualquier actividad por vías diferentes a la establecida por el profesor. Por ejemplo, si la vía para entregar una actividad es a través de Teams, solo podrá recibirse a través de dicho espacio.
- En todas las actividades y trabajos que se entreguen por vía telemática se exigirá presentación en formato adecuado y claridad en los contenidos. También deberán enviarse los archivos, carpetas y/o fotos correctamente etiquetadas.
- Se valorará la correcta resolución de los ejercicios y cualquier otra actividad, el orden, la limpieza y los comentarios
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción, así como a la claridad y coherencia en la exposición.
- Se deberán realizar con bolígrafo de tinta indeleble.

**El cuaderno de clase.**

- a) En el cuaderno deben figurar: asignatura, nombre y apellidos del alumno/a y curso.
- b) Se valorará el contenido del mismo, la correcta resolución de los ejercicios y cualquier otra actividad, así como el orden, la limpieza y los comentarios.
- c) También se valorará la corrección clara y detallada de los posibles errores en las actividades realizadas.
- d) Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción, así como a la claridad y coherencia en la exposición.

**c) Aspectos a tener en cuenta en la valoración de los criterios:**

- La asistencia diaria, participación y comportamiento correcto en clase.
- La presentación correcta del cuaderno, trabajo, actividades presenciales e informes de las prácticas de laboratorio y/o simulaciones.
- La no asistencia a los exámenes se deberá justificar mediante justificante de organismo oficial, lo que no implica la repetición automática del mismo. Se podrán aplazar e incluir los contenidos en el siguiente examen, realizar un trabajo alternativo (el profesor tomará la decisión en función de las circunstancias). Si la nota no se puede incluir en la evaluación prevista se incluirá en la evaluación siguiente.
- Si se prueba que un alumno ha copiado en alguna de las pruebas o trabajos realizados, la nota de los criterios de evaluación que se asocian a esa herramienta de evaluación será de cero. Además, dicho comportamiento afecta también a los criterios de evaluación 6.1 y 6.2.
- La ausencia no justificada, supone la no implicación del alumno en la sociedad, lo cual se reflejará en la calificación del criterio de calificación 6.1 y 6.2.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIONES EN ESO**

**A) Para obtener la nota de cada criterio y cada evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:**

- ❖ Dentro de cada módulo o bloque (Física o Química), la evaluación es continua.
- ❖ Para poner la nota de cada **criterio en cada evaluación**, se considerarán los siguientes aspectos, **dependiendo del instrumento que evalúa dicho criterio**:
  - ✓ Cuando la nota proviene del instrumento de evaluación de exámenes o pruebas objetivas, en cada evaluación se realizarán al menos 1 prueba objetiva o examen, pudiéndose en algún caso dividir una prueba en 2 partes o más, es decir, realizar una prueba entre varios días diferentes y se tendrá en cuenta lo siguiente:
    - Dentro de cada evaluación, en el caso de que las pruebas sean de un mismo bloque (o Física o Química):
      - Si hay 2 pruebas: la primera pondera un 40% y la segunda un 60%.
      - Si hay 3 pruebas: la primera pondera un 20%, la segunda un 30% y la tercera un 50%.

En el caso de que, perteneciendo todas las pruebas a un mismo bloque, y la media de las pruebas es inferior a 5, si la nota del último examen de ese bloque es mayor o igual a 5, se valorarán dichos criterios con un 5.

- Si en esa evaluación hay pruebas de los dos bloques (Física y Química), como al comenzar un nuevo bloque dentro de una evaluación, la cantidad de contenidos del nuevo bloque es mucho menor que del bloque acabado, se aplicará un porcentaje específico en base a los contenidos evaluados, que será previamente comunicado al alumnado.

- Como los contenidos pueden estar asociados a distintos bloques (Física o Química) en una misma evaluación, se puede dar el caso de que la evaluación esté aprobada pero que uno de los dos bloques esté no superado.
- ✓ En el resto de los instrumentos de evaluación (actividades de clase/casa, trabajos e informes de laboratorio, registro de tareas u observación y registro), si se realizan varios trabajos o, en general, se tienen varias notas de un mismo criterio, la nota del mismo se obtiene de la media de todas las actividades o registros realizadas en el correspondiente criterio.
- ❖ Para promediar los criterios y aprobar una evaluación, es necesario tener una nota mínima de 3 en cada criterio de evaluación, en caso contrario se acudirá al plan de recuperación de los criterios (ver apartado B).
- ❖ El modo concreto de calificar de cada profesor deberá ajustarse siempre a los criterios de calificación señalados y los alumnos deben ser informados. Del mismo modo éstos se dirigirán al profesor, en primer lugar, siempre que necesiten alguna aclaración sobre su calificación.
- ❖ Aquellas personas que no hayan tenido que hacer uso de las recuperaciones de pruebas objetivas a lo largo de todo el curso, se les subirá en la evaluación final 0.8 puntos en los criterios que se evalúen mediante dicho instrumento de evaluación de prueba objetiva
- ❖ En la ESO las notas no son numéricas y se corresponden con la siguiente calificación:

< 5	Insuficiente
De 5 hasta 6 (no incluido)	Suficiente
De 6 hasta 7 (no incluido)	Bien
De 7 hasta 9 (no incluido)	Notable
De 9 hasta 10	Sobresaliente

## B) Recuperación de los criterios

En la **recuperación de los criterios**, también se **tendrá en cuenta el instrumento utilizado** para evaluar cada criterio:

- En el caso de pruebas objetivas los criterios se evalúan por módulos o bloques (Física o Química), aunque tenga algún criterio no superado si la última prueba realizada en cada bloque es mayor o igual que 5, ese criterio se da por superado.

En el caso que un criterio no se supere, se tendrá la oportunidad de recuperarlo a lo largo del curso, mediante las posteriores pruebas objetivas que pertenezcan al mismo bloque. Si en alguna de ellas, se obtiene una nota mayor de 5, el criterio de la correspondiente evaluación no superado se considerará alcanzado con una nota de 5.

Además, en el caso que un criterio no se supere, se tendrá la oportunidad de recuperarlo una vez que se finalice dicho bloque. La recuperación del criterio se adaptará a las características del alumnado y podrá consistir en una prueba escrita y/o la realización de un conjunto de actividades y/o un trabajo, etc. Si se supera dicho criterio se calificará con una nota de 5.

Además, en el mes de junio existe otra posibilidad de recuperar dichos criterios a través de una prueba objetiva que será por bloques, cuya calificación será análoga a la del apartado anterior.

- Si la nota del criterio proviene del instrumento de evaluación de trabajos e informes de laboratorio, el alumno tendrá que llevar a cabo dichos trabajos u otros similares según le indique el profesor. Si se supera dicho criterio se calificará con una nota de 5.
- Si la nota del criterio proviene del instrumento de evaluación actividades de clase/casa, registro de tareas u observación y registro, para recuperar dichos criterios el alumnado tendrá que realizar una serie de actividades en clase y/o casa según le indique el profesor. Para adaptarse a las características del alumnado, dichas actividades pueden ser diferentes para cada alumno, aunque pertenezcan a la misma clase. Si se supera dicho criterio se calificará con una nota de 5.

Para recuperar los criterios se tendrá una oportunidad al final de cada bloque a estudio, Física y/o Química, y se tiene otra oportunidad en junio.

Las recuperaciones o pruebas finales servirán para recuperar la calificación en los criterios que se evalúan mediante dicha prueba según se ha ido indicando en la programación. Posteriormente, se aplicará la ponderación con los demás criterios evaluados a lo largo del curso.

### C) Calificación final

La materia estará aprobada si la nota final, teniendo en cuenta los criterios, sea igual o superior a 5.

La nota final de cada criterio se obtiene realizando la media aritmética de las notas del criterio cuando se trabaja en las diferentes evaluaciones. Teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación según se ha ido detallando en las anteriores tablas, los criterios de evaluación ponderarían de la siguiente manera en la evaluación final de Física y Química para los diferentes cursos de la ESO.

2ºESO															
Criterios de evaluación	1,1	1,2	1,3	2,1	2,2	2,3	3,1	3,2	3,3	4,1	4,2	5,1	5,2	6,1	6,2
Ponderación	15,17	15,17	2,50	2,50	1,67	15,17	1,67	15,17	4,33	1,67	1,67	1,67	1,67	15,00	5,00

3ºESO															
Criterios de evaluación	1,1	1,2	1,3	2,1	2,2	2,3	3,1	3,2	3,3	4,1	4,2	5,1	5,2	6,1	6,2
Ponderación	15,17	15,17	2,50	1,25	1,25	15,17	1,25	15,17	4,33	1,25	2,50	2,50	2,50	15,00	5,00

4ºESO															
Criterios de evaluación	1,1	1,2	1,3	2,1	2,2	2,3	3,1	3,2	3,3	4,1	4,2	5,1	5,2	6,1	6,2
Ponderación	16,25	16,25	1,25	1,25	1,25	16,25	1,25	16,25	2,50	1,67	1,67	1,67	2,50	15,00	5,00

Si se suman los porcentajes de cada criterio asociados a cada instrumento de evaluación, la nota final quedaría de la siguiente manera para los cursos de 2º, 3º y 4º de la ESO de Física y Química:

Pruebas objetivas.	59,8%
Ejercicios y/o actividades de clase/ casa con ent	5,2%
Trabajos e informes de laboratorio	15%
Registro de tareas	10%
Observación y registro	10%

En la ESO las notas no son numéricas y se corresponden con la siguiente calificación:

< 5	Insuficiente
De 5 hasta 6 (no incluido)	Suficiente
De 6 hasta 7 (no incluido)	Bien
De 7 hasta 9 (no incluido)	Notable
De 9 hasta 10	Sobresaliente

